

# PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR



## PLAN DE ACCIÓN

**Institución Educativa Municipal Mercedario**

**“Amor, respeto y compromiso”**

**2023**



Institución Educativa Municipal Mercedario  
"Amor, respeto y compromiso"

# Prácticas y comportamientos favorables para un ambiente escolar saludable



**“Como la música y el arte, el amor hacia la naturaleza es un lenguaje común que puede trascender fronteras políticas y sociales”**

**Coordinador: Armando Miranda**  
**Docente Primaria: Jenny Bastidas**  
**Docente Bachillerato: Adriana Arias**  
**Docente Bachillerato: Johana Mideros**

**PROYECTO INSTITUCIONAL - 2023**

## Justificación

La Ley General de Educación (115 de 1994), en el decreto reglamentario 1860 en su artículo 36, plantea el trabajo de los Proyectos Pedagógicos, como una actividad dentro del plan de estudios que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico, cumpliendo la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como de la experiencia acumulada.

Los Proyectos Ambientales Escolares – PRAE – son proyectos pedagógicos que promueven el análisis y la comprensión de los problemas y las potencialidades ambientales locales, regionales y nacionales, generando espacios de participación para implementar soluciones acordes con las dinámicas naturales y socioculturales.

El PRAE tiene en cuenta una formación desde la concepción del desarrollo sostenible, es decir aquel desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones, sobre la base del respeto a la diversidad y a la autonomía, contemplando no sólo aspectos económicos sino sociales, culturales, políticos, éticos y estéticos en pro de una gestión sostenible del entorno.

La escuela, tal como lo dispone el decreto 1743/94 “que instituye la educación ambiental para todos los niveles de educación formal” debe diseñar y desarrollar Proyectos Ambientales Escolares – PRAE – que comprometan la participación de la familia, la escuela y la comunidad, posibilitando un cambio de actitudes y la práctica de nuevos comportamientos en las relaciones dinámicas del humano con la naturaleza y la sociedad dentro de un contexto cultural.

El mejoramiento ambiental es un compromiso personal y comunitario. El hombre individual debe respetar y ser respetado en sus derechos como parte de un ecosistema en el que se establecen relaciones de interdependencia, a su vez, la comunidad debe ser promotora y gestora de la elevación de la calidad de vida, por eso se debe tener en cuenta el medio natural y artificial en su totalidad: ecológico, político, económico, tecnológico, social, legislativo, cultural y ético para el análisis de los problemas del medio ambiente, no sólo desde las perspectivas de sus consecuencias, sino además de sus dimensiones históricas y las circunstancias de sus agentes.

El objetivo de la educación ambiental no es sólo comprender los distintos elementos que componen el medio ambiente y las relaciones que se establecen entre ellos, sino también la adquisición de valores y comportamientos necesarios para afrontar los problemas ambientales actuales, acercándose a la idea de un desarrollo sostenible que garantice las necesidades de las generaciones actuales y futuras.

La condición socio-cultural de los habitantes de las comunas 3 y 4, del municipio de Pasto y de dónde provienen la mayoría de estudiantes de la Institución Educativa Mercedario, incide en la falta de conciencia del cuidado y preservación del medio ambiente, evidenciado en el inadecuado manejo de basuras, agua, energía y desconocimiento de hábitos de vida saludable.

Por lo tanto, es necesario seguir promoviendo el conocimiento de lo ambiental, especialmente el manejo de los residuos sólidos, a través de una visión interdisciplinaria y también es necesario asumir desde la ecología humana las relaciones y comportamientos que realizan los estudiantes y en general la comunidad educativa con su entorno, para tratar de generar conciencia hacia el mejoramiento del ambiente escolar, ya que es una cuestión vital para la institución como parte de su proyecto formativo.

### **Objetivo general**

Construir conocimiento sobre la dinámica socioeconómica, política, natural, social y cultural de los residuos sólidos desde su origen hasta su disposición final para emprender acciones pertinentes sobre su manejo.

### **Objetivos Específicos**

Identificar las prácticas y relaciones ambientales que los estudiantes establecen con su entorno promoviendo el sentido de pertenencia y conservación, especialmente en el manejo adecuado de los residuos generados en su ambiente.

Comprender las repercusiones ecológicas, sociales y culturales que el manejo inadecuado de los residuos sólidos genera en el entorno, promoviendo el conocimiento sobre el origen y composición de estos y emprendiendo acciones para su clasificación y destino final.

Correlacionar la cultura ambiental con las diferentes áreas del conocimiento y con los proyectos institucionales obligatorios a través de la interdisciplinariedad, promoviendo la integración y participación de todos los estamentos de la comunidad educativa.

Establecer alianzas estratégicas con organizaciones que promuevan proyectos en el área ambiental, específicamente en el manejo de residuos sólidos.

### **Contexto geográfico y socio-cultural**

La Institución Educativa Municipal Mercedario, se ubica en el sector sur oriental de la zona urbana del municipio de Pasto; su estructura educativa está organizada en preescolar, básica primaria (cinco grados), básica secundaria (cuatro grados) y educación media (dos grados).

La identidad de los estudiantes de nuestra institución es el reflejo de las características del pueblo pastuso a nivel cultural, producto de su naturaleza híbrida conformada por sus mezclas ancestrales de Pastos, Quillasingas y demás culturas precolombinas andinas, y también de las castellanas de quienes se han adquirido el legado religioso, arquitectónico, ambiental y artístico, evidenciado en el majestuoso carnaval de negros y blancos patrimonio inmaterial de la humanidad.

A pesar de que los sectores agrícola, comercial y de servicios son las fuentes económicas más fuertes del municipio, los padres de nuestros estudiantes se dedican en un 80% a la economía informal, sin embargo, las circunstancias políticas, sociales, económicas y de orden público como el desplazamiento, la violencia, el conflicto armado, actividades ilegales asociadas al narcotráfico entre otros, han afectado a la población entre ellos a los niños, niñas y jóvenes en edad escolar, generando altos índices de pobreza e inequidad, que repercuten en nuestros estudiantes.

De acuerdo con la distribución político-administrativa, la IEM Mercedario atiende en su mayoría a estudiantes provenientes de las Comunas 3 y 4. La influencia básica de la Institución Mercedario en estas comunas comprende 61 barrios, aunque se atiende a estudiantes que llegan a la institución de comunas más lejanas.

En las comunas tres y cuatro, predominan los estratos 1 y 2 (que a nivel municipal corresponden al 22 y 42% respectivamente de la población total), constituyéndose estas comunas como las mayores receptoras de personas en situación de desplazamiento, provenientes de la costa

pacífica nariñense, de los municipios ubicados en la cordillera occidental y en los últimos años del vecino país de Venezuela.

De acuerdo con este contexto, el horizonte institucional de la IEM se caracteriza por

### **Misión**

Somos una institución educativa oficial en San Juan de Pasto, conformada por las sedes Central y El Tejar, con énfasis en el desarrollo de expresiones culturales y habilidades cognitivas. Brindamos educación humanista, integral e inclusiva en los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media académica, formando personas sensibles, autónomas, críticas, emprendedoras, competentes con identidad cultural, para satisfacer sus necesidades, responder a los retos de la vida y contribuir al desarrollo social de su comunidad.

### **Visión**

La Institución Educativa Municipal Mercedario en el año 2028, se constituirá en eje de proyección y desarrollo humano, cultural, tecnológico y académico de la zona sur oriental de San Juan de Pasto, alcanzando el reconocimiento por la formación en el desarrollo de expresiones culturales y habilidades cognitivas.

## Metodología

### Línea de acción: Actividades curriculares

Acciones	Cronograma	Competencias	Impacto en la comunidad
Socialización del Proyecto Ambiental Escolar en todos los grados desde preescolar a grado once, con el apoyo de los docentes del área de Ciencias Naturales.	Febrero	Dinamizar acciones y estrategias con y hacia la comunidad educativa dirigidas a la preservación del medio ambiente, haciendo adecuado uso de los Residuos Sólidos.	Conocimiento y apropiación de la naturaleza del PRAE y el impacto que genera en la comunidad educativa.
Conformación del grupo de estudiantes pertenecientes al comité ambiental.	Febrero		
Sensibilización sobre el aseo de los salones y las instalaciones de la institución, mediante diferentes estrategias.	Febrero -noviembre	Desarrollar habilidades y destrezas que le permitan transformar y comunicar la cultura ambiental y la importancia del manejo adecuado de los residuos sólidos y del recurso agua, mejorando la calidad de vida y del ambiente.	Construir conocimiento sobre la dinámica natural, social y cultural del manejo de los residuos sólidos en la comunidad educativa.
Gestionar alianzas con organizaciones que promuevan proyectos ambientales para el acompañamiento y capacitación en prácticas del manejo adecuado de residuos sólidos.	Febrero y marzo		
Capacitación en el adecuado manejo de residuos sólidos: reducción, reciclaje, reutilización, almacenaje.	Marzo a octubre	Generar los conocimientos, habilidades, destrezas y valores enfocados en el cuidado del ambiente a través del manejo adecuado de los residuos sólidos con el fin de minimizar la contaminación.	Comprender la dinámica de los residuos sólidos desde su origen hasta su disposición final.
<p>Orientación en el diseño y montaje de recolectores de residuos sólidos de tal manera que el estudiante tome conciencia del procedimiento en su núcleo familiar y en el aula de los procesos de disposición de estos.</p> <p>La separación de los residuos sólidos se realizará teniendo en cuenta el código de colores, según Resolución 2184 expedida por el Ministerio ambiente y desarrollo sostenible el 1 de enero de 2021, así:</p> <p>Color blanco: residuos aprovechables como plástico, papel y cartón.</p> <p>Color negro: residuos no aprovechables como servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros.</p> <p>Los residuos reciclados se entregarán a los recicladores de la zona, a empresas particulares o a la empresa metropolitana de aseo EMAS.</p>	<p>Adquirir destrezas en la clasificación de materiales de residuos sólidos, de acuerdo con sus características.</p> <p>Sensibilización en temáticas ambientales, teniendo en cuenta los contextos de la comunidad educativa.</p>		
Salidas pedagógicas a sitios de interés ecológico como el relleno sanitario, centros de acopio de material reciclado, reservas naturales, entre otros.	Marzo - noviembre	Si el ejercicio no se puede realizar en cada curso, se realizará a nivel institucional.	
Sensibilización sobre el manejo adecuado del recurso agua en las clases de ciencias naturales: día del agua 22 de marzo	20 al 24 de marzo.		

**Presupuesto**

<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Vr. Unitario</b>	<b>Vr. Parcial</b>
Contenedor de basura 180 litros	3	180.000	540.000
Papeleras	35	30.000	1.050.000
Transporte para salidas pedagógicas	34	200.000	6.800.000
Proyector Video been	1	1.500.000	1.500.000
<b>TOTAL</b>			<b>9.890.000</b>